

Tradiciones burgalesas La Patrona de la Catedral

Con motivo de la fiesta de la Asunción de la Virgen María, celebramos los burgaleses una de nuestras más clásicas y tradicionales fiestas. El día 15 de Agosto, se celebra en nuestra incomparable Catedral con inimitable brillantez, pues se baja de su camarín del altar mayor para ser llevada en piadosa procesión que recorre las naves y claustro de nuestra basílica, la imagen de Santa María la Mayor, que se venera en dicho altar.

La imagen en cuestión fué bajada de su camarín por primera vez el año 1561 y desde el 1591 se viene llevando en procesión el día memorable de la Asunción de la Santísima Virgen.

La imagen dicha mide vara y media de altura y pesa, según dice el ya difunto Martínez Sanz en su historia de la Catedral de Burgos, 319 marcos y una onza, como lo demuestra en la página 245 de su mencionada obra cuando dice lo siguiente:

«La el año 1532, seenta y ocho años después de haberse fabricado la imagen, pesaba 187 marcos de plata. En 1584 pesaba con el niño y sin la corona, 200 marcos. En el inventario de alhajas del año 1797 se lee lo siguiente: «Una imagen de plata sobre una base titulada Santa María la Mayor, con su niño de la misma en el brazo izquierdo, y su altura es de vara y media poco más o menos; tiene el rostro de encarnación el rostro y manos, y el niño todo el cuerpo y debajo tiene dicha imagen una chapá de hierro alrededor, para aminorar los fatigos del ropaje; a la parte de atrás otra contra desde la cintura hasta abajo, para aminorar la en la estancia y andas cuando se saca en procesión; la silla que tiene figurada, es de madera; faltaban los cabellos que colgaban ha-

la el medio de la espalda; tienen María e Hijo coronas de plata en blando; la de la Madre con diadema imperial y en el frente de uno y otro dieciocho piedras verdes, azules y encarnadas; la del Niño sólo tiene perlas y en ellos nueve piedras. Según el inventario de 1741 pesaba en la forma dicha con las coronas 219 marcos y 2 onzas; pero habiendo añadido a éstas el capiccol don Diego Zamora siendo fabricante la diadema e imperiales que no tenían, y como resulta de sus cuentas aumentando 16 marcos 7 onzas de plata más a este fin, es su peso en el día 236 marcos y una onza. En 1864 se pesó nuevamente por encargo mío, y con los aderezos, coronas, potencias y la silla de madera, que es ligera, pesó 329 marcos.

Tanta variedad en el peso procede, sin duda, de que la primera vez se pegaría sin el niño y la última se pesó con niño y aderezos, chapa, barra de hierro y silla; pero siempre resulta que, lejos de haber disminuido el peso de la plata, éste se ha aumentado con los adornos que se han ido acrescentando.

Durante la octava de la Asunción, la Virgen de Plata, como vulgarmente se la llama, permanece expuesta a la veneración de los burgaleses y fieles en rico dosel, en el presbiterio del altar mayor, y durante los siete días que preceden a la octava, se canta solemnemente todas las tardes la salve a la Santísima Virgen, por la capilla de música de nuestra incomparable Catedral.

Legado el día de la octava, se saca la imagen de Santa María la Mayor en solemne procesión por las naves y claustro de nuestro Santo Templo Metropolitano, y en alturas levantadas al efecto para ello se cantan solemnes motetes a la Reina del Cielo y de la Tierra.

Fermin en la procesión el Cabildo Metropolitano, el arzobispo de la diócesis y el pueblo de Burgos, que tan fiel cumplidor es de las tradiciones, que le legaron sus mayores.

GUILLERMO AVILA

DESDE FUERA

Del enemigo, el consejo

Como los agentes de Fouché, pecan por exceso de celo los órganos periodísticos de la Anti-España, vean la luz a ese lado de los pirineos o a este otro. Importa y conviene, por lo tanto, leerlos con atención y con esmero. Muestran por la boca, como el pez del adagio. Ellos mismos confiesan inadvertidamente en desmoralización, su hipocresía y ni qué añadir tienen, los escríbanos que infieren a sus tropas los hombres de Franco. Es un tónico la lectura de la prensa roja. Pocas veces la infidelidad de un combatiente sirvió con tanta eficacia la moral de su adversario.

En el periódico que «Ce Soir» dedica, por ejemplo, a su colaboradora Gerda Taró, aplastada el día 26 en el frente de Brunete por un tanque ruso, se dice: «Un centenar de soldados republicanos se batían en retirada. Ella se reunió, les habló, y con Gerda Taró volvieron todos a ocupar una trinchera en donde resistieron durante una hora, un intenso bombardeo». ¿No es cierto que la lectura de esta hazaña confundió el ánimo? ¿Qué es lo que se trata de demostrar? Acaso que la capitana en cuestión no estaba en el frente a título de periodista, a título de corresponsal gráfico. Acaso que el páncro de los soldados republicanos era tan injustificado, tan vergonzoso, que un solo gesto de mujer bastó para contenerlos en el camino de la huida. En todo caso, queda autorizada la sospecha de que los supuestos corresponsales de la prensa europea en la zona roja no son tales informadores, sino milicianos o traficantes, o entrambas cosas a la vez, previstos del salvocorrido de periodista.

No menos imprudente ha sido la confesión de la muerte de Nino Naveti, general comandante de una división, publicada por «L'Humanité». Este emigrado italiano pereció también en el frente de Brunete en el curso de la primera ofensiva roja. Pero si el general murió ¿qué suerte corrió la división? Sumada

esta necrología a otras, sumadas todas a la Asociación de los heridos y mutilados antifascistas en la guerra civil de España, que acaba de ver la luz en la capital de Francia, se advierte el cinismo con que mientan los órganos rojos y aun otros de inspiración gubernamental: Si no pasan de diez mil los voluntarios internacionales—cálculo que el mismo Perlinax apadrina—¿cómo en el curso del año ha mencionado «L'Humanité» más de quince brigadas distintas, con la especificación de que todas están nutridas por extranjeros? En fin, el órgano de la sección francesa del partido comunista no vacila en calificar de «hazaña de los vándalos fascistas» la desaparición de una bandera tricolor que los agentes de Valencia habían izado, con pretexto de las fiestas del 14 de Julio en las oficinas del antiguo Patronato del Turismo. ¿Vandálismo y hazaña coger la bandera, enrollarla y llevarse? No, sino simpática y no exenta de riesgo o destreza. Se trata de un sítio sobremarino céntrico y muy frecuentado y vigilado, ni importa a qué hora del día y de la noche. Felicitamos a los autores del hecho, que sin la protesta de «L'Humanité» quizás no hubiera trascendido.

Sebastián Romero

Talleres
Construcción
Maquinaria
Con fundición propia para hierro y bronce, se vende o arriendan, precio de ocasión
Dirigirse a
V. M., Publicidad «ERRE»
Coso, 73, ZARAGOZA

Donativos recibidos en la Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Burgos

- Del pueblo de Brieve de Juarros, 35,20 pesetas en efectivo, 2 prendas de ropa y 4 carneros.
- De Arlanzón, 150,50 pesetas, en efectivo, una cama, 21 libras de chocolate, 3 sábanas, 6 1/4 de kilo de trigo, 10 carneros, 26 aves, 8 docenas de huevos, 34 kilos de legumbres, una manta, 2 pañuelos, una toalla, 2 colchas y 2 botellas de Jerez.
- De Santovenia de Oca, 35,30 pesetas en efectivo, 12 prendas de ropa, 9 kilos de trigo, 3 aves y 170 huevos.
- De Olmos de Ataquera, 74,35 pesetas en efectivo, 7 prendas de ropa, 31 kilos de trigo, 2 conejos, 3 aves, 53 huevos y nueve kilos de legumbres.
- De Ataquera, 20,05 pesetas, en efectivo, 4 aves y 337 huevos.
- De Zalduendo, 45,45 pesetas, en efectivo, 5 prendas de ropa, 5 cajetillas de tabaco, 5 aves, 87 huevos y 2 kilos y medio de alubias.
- De Villamóric, 64 kilos de trigo y 46 huevos.
- De Agés, 30,75 pesetas, en efectivo.
- De Galatxé, 89 pesetas, en efectivo, 9 prendas de ropa y 2 aves.
- De Urrez, 125 pesetas en efectivo, 14 prendas de ropa, 3 carneros, 324 kilos de trigo, 8 aves y un par de pendientes.
- De Villaur de Herreros, 116,90 pesetas en efectivo, 3 sábanas, un almohadón, 2 carneros, un cordero y 11 aves.
- De Montuenga, 40 pesetas en efectivo y 48 huevos.
- De Ibeas de Juarros, 34 pesetas en efectivo y 73 huevos.
- De Briviesca, 876 pesetas, en efectivo.
- De Aranda de Duero, 3.040 pesetas en efectivo.
- De Burgos, por colecta callejera, el 17 de Julio, 3.171,05 pesetas; el 19 de Julio, 2.508,50.
- De Madrigal del Monte, 22,15 pesetas y 85 huevos, una libra de chocolate, un chorizo, medio kilo de alubias, y un par de pichones.
- De la villa de Lerma, 95 pesetas en efectivo.
- De Zuzur, 195,55 pesetas en efectivo, treinta y cinco huevos, dos kilos y medio de tocino, dos kilos de garbanzo, dos gallinas y dos garrones de aguardiente.
- De Vadocondes, 102 pesetas en efectivo.
- De San Juan del Monte, 338 pesetas en efectivo, cuatro libras de chocolate, 513 huevos, veintuna gallinas, tres conejos, seis kilos de tocino, 129 kilos de trigo, cuatro kilos y medio de garbanzo, un cordero, diez kilos de guindas, y veinticuatro pares de calcetines.
- De Quemada, 106,50 pesetas en efectivo, treinta huevos, dos gallinas, nueve docenas de trigo, medio centenar de garbanzos, y una funda de almohadón.
- De la villa de Lerma, 413,60 pesetas en efectivo, setenta y seis huevos, una sábanas, dos fundas, un par de guantes, dos pares de calcetines, setenta estapularios, cuatro libros, tres jerseys, setenta y seis pañuelos.
- De Valladriana, dieciocho cajetillas de tabaco.

Frente de Teruel

Teruel, 14 (1.30 m).—Una jornada más de tranquilidad, sin que pueda hacerse siquiera destacar por este sector lo que es habitual en todos los frentes, es decir, el paso de milicianos rojos a nuestras líneas. El número de los pasados hoy a nuestras filas se eleva a 47.

Lo que sí puede hacerse destacar es que en los grupos de milicianos hoy presentados, abundan los muchachos menores de 18 años.

Interrogado uno de ellos, contestó que como los rojos, al pasar por los pueblos se apoderan no sólo de todos los comestibles, sino también de todo cuanto representa algún valor, los habitantes se quedan sin medio alguno de subsistencia. Ante tal situación, se apresuran a inscribirse como milicianos cuantos muchachos pueden sostener en sus manos un arma, pues de ese modo creen poder enviar a sus familias las diez pesetas señaladas como subsidio a los milicianos que luchan en los frentes.

También ha manifestado ese muchacho que los nuevos milicianos no reciben instrucción militar alguna y son inmediatamente enviados al frente aunque desconocen el manejo del fusil.

En dicho por último que él no ha disparado aún ni un solo tiro.

Tal desorganización y la depresión del estado de ánimo de los rojos, constituyen problemas que ni Barcelona ni Valencia podrán solucionar.—LOGOS.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 17 de los corrientes, se admitirán proposiciones en la Sección de Obras Municipales, para optar al concurso de las obras de construcción de 19 sepulturas de primera clase, con bocas y tapas de piedra sillar, en el Cementerio de San José, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la referida Sección.

Burgos, 3 de Agosto de 1937.—II Año Triunfal.—El alcalde presidente, M. de la Cuesta.

Frente de Asturias

OVIEDO 13.—La calma reina en todo el frente asturiano. Los rusos tratan de recomponer del desgaste sufrido en el intento de cortar nuestra línea de comunicación. La moral de los rojos se ha venido abajo y en las docenas de aviones moscovitas que hace días volaban sin enemigo, logran entusiasmar a la masa barreguil que sigue todavía arma al brazo en las trincheras.

Si los milicianos no esperaban nada de esa aviación que opera siempre a dos mil metros de altura, el desmoronamiento habrá aumentado después del combate aéreo de Torrelavega, donde dos aparatos rojos pagaron a mejor vida.

Por cierto que, cuando desde nuestros parapetos les adelantamos la noticia facilitada por el parte oficial, se nos contestó a morterazos. El jefe del sector, que es un barbero de pueblo, quería impedir por todos los medios que sus camaradas se enterasen del desastre. Había que esperar al día siguiente para que llegase el periódico rojo «Avance», diciendo que la gloriosa aviación republicana había aplastado a la facción.

Después de los morterazos se organizó un tiroteio de alguna consideración y ya no hubo modo de entenderse. Hablaban las ametralladoras.

Según mis noticias, no confirmadas todavía, el ex-coronel Franco va a ser juzgado nuevamente para exigirle responsabilidades por la dirección de la fracasada ofensiva roja. El ex-coronel que, como ya dijimos, estuvo preso y acusado de poco entusiasmo republicano, se había comprometido a tomar Grado y a cercar después a Oviedo si se le daba aviones y elementos de guerra suficientes para llevar a cabo una ofensiva a fondo.

Creyeron los diligentes en el ex-coronel y se encuentran ahora con que los aviones, cañones, gentes seleccionadas, etc., que pusieron a disposición del militar traidor, no han servido más que para aumentar el número de los fracasos conseguidos por el ejército del pueblo.

Es natural que Belarmino Tomás y demás caciques quieran ahora exigir estruchas cuentas al ex-coronel de artillería.—LOGOS.

Crónica judicial

SENTENCIA POR ESTAFA
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego, que se ha seguido contra Basilio Mediavilla Martín, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

Por la mañana
Por la tarde
Por la noche
Jandilla
A todas horas
Jandilla
AVANCE

Diputación provincial

Cédulas Personales
La Comisión Gestora, en sesión celebrada el día de ayer, acordó que el padrón de cédulas personales del corriente ejercicio quede expuesto al público en el Negociado de Hacienda y recaudación de Arbitrios e Impuestos, sito en la planta baja de la Biblioteca provincial (Espolón, 18), por espacio de diez días, que empezará a contarse desde mañana y terminará el día 24 del actual, durante las horas de diez a trece, con el fin de oír reclamaciones.

Interesa muy mucho a todos los contribuyentes saber la clasificación que les ha hecho la Administración, para en caso de desconformidad, y previa presentación de los comprobantes que la justifiquen, reclamar contra la misma en el período de exposición y los cinco días siguientes, pues pasado dicho plazo serán desestimadas, por extemporáneas, todas cuantas reclamaciones pudieran interponerse.

Burgos 12 de Agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El presidente accidental, Buenaventura Conde.—P. A. de la C. G.—El secretario, Antonio Martínez Díaz.

FRENTE DE MADRID

La capital madrileña pasa por momentos de hambre y de angustia espantosa

AVILA 14 (una madrugada).—La calma absoluta que domina en el frente de Madrid hace que las noticias puramente bélicas cedan en importancia a aquellas otras que permanecen al margen de las actividades estables militares.

En la línea de fuego no hay más que calor. Mucho calor, y algunos cañonazos y disparos de mortero que no merecen reseña particular. Los soldados, bien protegidos por los turnos de centinelas, descansan en su gran mayoría. La tranquilidad que en el frente existe, permite largos descansos.

Pero está calmi casi paradisiaca de las líneas avanzadas, contrasta fuertemente con el desasosiego y la angustia que domina más allá de las trincheras rojas en el ambiente este de Madrid, cada vez más enrarecido y difícil.

Esto lo dice persona que acaba de dejar la capital y que por circunstancias especialísimas, ha podido vivir hasta última hora en libertad absoluta.

El problema de las subsistencias en Madrid, siempre difícil, desde que la guerra dió comienzo, va tomando ahora caracteres verdaderamente trágicos. En el Madrid que se comen patatas, que eran la parte blanca de la cáscara de naranja, en el Madrid donde se han estado comiendo como cosa sustancial los yerros que le daban al ganado, allí donde se han buscado como manjar delicioso habas secas apolladas, para hacer puré, y donde con un panecillo había de tener para tres días una familia de doce personas, todavía la correspondiente cartilla de alimentación, en el Madrid todas aquellas escenas se recuerdan ahora como de tiempos poco menos que abundantes. Son ahora las evacuaciones forzosas impuestas de la manera más salvaje y prosera; es el ambiente zafio y brutal donde hasta el aire reguena, porque allí es donde podréis ver cómo un pequeño Monero que se llega a saludar a un vecino o convecino no le dice el «hola» tradicional; lo veréis que levanta su puño crispado y por todo saludo os espeta esta frase: «Ni hay Dios, ni lo había ni lo habrá».

Por todas partes, colas; se puede decir que hoy, la primera y única actividad de los madrileños, está encaminada durante las veinticuatro horas del día, a procurarse alimentos. La gente no hace otra cosa que ponerse en las colas, para ver la manera de lograr algo, aun lo más baladí, aun lo más inverosímil, para comer. El problema, ya, ha cobrado en la actualidad madrileña una actualidad verdaderamente trágica.

Sin embargo, a pesar de esta angustia de este ahogo perenne incalculable, no hay una sola queja. Aquellas mujeres que han estado diez horas en las colas y que al fin han visto acabarse los pocos comestibles que trajeron a la tienda antes de que a ellas les llegara el turno, las veréis marcharse resignadamente como si se retiraran satisfechas y contentas y solo Dios sabe el tiempo que llevarán sin probar bocado.

Pero en Madrid nadie se atreve a levantar la voz; aquellas más decididas o más desesperadas, que una vez se atrevieron a pedir «pan y carbón» o si no reacciones fueran inmediatamente tustadas. Desde entonces ya nadie tiene valor para esbozar no ya la más leve protesta, pero ni siquiera la más ligerísima muestra de desagrado. Este es el clima moral imposible de describir que el marxismo ha creado dentro de la capital, pero de un modo singular y dolorosísimo en Madrid.

Se ha sembrado todo el odio, se ha mentido tan satánicamente que muchos de aquellos desgraciados se hallan convencidos de que se está defendiendo desesperadamente y contra la mayor injusticia y persecución de que jamás se tuvo noticia en el mundo; para ellos el fascismo es algo como todas las bestias apocalípticas reunidas. Sólo ante una consideración semejante se combe que puedan permanecer resignados con esa vida horrenda, porque si ellos vieran un solo principio de verdad quedarían anonadados. Por eso los jóvenes marxistas ponen tanto empeño en tenerles engañados, para que sigan ignorando lo que el Movimiento nacional significa.—LOGOS.

Piso para oficinas

preferible con calefacción, se necesita. Dirigirse: Caja Previsión, Quejigo de Llanos, 2. De 12 a 2.

Habla la hipocresía

Y la más repugnante de todas, la que se sienta, para estudiar sus repulsivas mendacidades, sobre pirámides de mármol. Aun vibra en el aire la voz evanescente de los obispos españoles: seriedad sublime de razones, que son siempre razón y verdad, y en ningún punto se tornan contra los verdugos de sus hermanos; llanto muy contenido en el fondo del pecho para que no empañe las lágrimas la limpidez de las palabras... y ya, desde Valencia, ciudad mártir, porque ahora el martirio español alcanza hasta lo inanimado de las piedras y las verduras, surge el crear de un sapo que escupe hipocresías.

Jrujo, sedicente católico, hombre cuyo ideal menos impuro era el desgarramiento de España, el cruz de ese Aguirre que en Bilbao tolera el asesinato, y dirige la explotación de los Bancos y en extrañamiento de infelices niños, arrancados violentamente de los brazos de sus madres desventuradas; Jrujo, el aliado de los que en toda la España oprimida por Masón martirizaron a los sacerdotes, incendian las iglesias, rompen las imágenes, rasgan las vestiduras seculares, apisonan el oro de los vasos sagrados, escapan sobre el Divino Misterio del Altar, encarnesen el cuerpo de las infelices vírgenes que lo ofrendaron al Señor; Jrujo, austado tal vez, si es que puede asustarse ya un alma depravada de lo que no es aún amenaza material sobre su cabeza, de la voz evangélica que lleva la verdad hacia los más apartados rincones del mundo, pretende paliar el efecto de reprobación, de eso que han de experimentar todos los hombres honrados hacia el llamado Frente Popular de España, y anuncia que, próximamente, se tolerará el culto católico en los lugares que ellos dominan.

Miente a sabiendas el procaz hombre-rollo; miente, como lo que es, como un ballezo de la más ruin especie, porque sabe que no quedan en su territorio sacerdotes con vida, ni vasos sagrados, ni vestiduras tales, ni templos no profanados con inmundas orgias, si no están

Clarke Moded y C.

Agencia general de patentes y marcas
Fundada en 1871
pone en conocimiento de sus clientes y corresponsales, que después de haber tenido a sus tres socios don Miguel Gómez Acosta, en la cárcel de San Antón de Madrid, hoy se crea que asesinado; don Juan en la de Larrinaga de Bilbao hasta que ha sido liberado por el glorioso Ejército Nacional, y don Jaime en la de Ondarreta y Guadalupe, ha abierto de nuevo sus Oficinas en la España liberada con carácter provisional, en San Sebastián, calle Vergara, 6.

Español:

Comprar
«La Ametralladora»
Es un DEBER de todo buen PATRIOTA. POR UN ejemplar que tú compras, envías DOS a nuestros soldados y proporcionas alegría en nuestros FRENTE DE COMBATE.

Español: Adquiere siempre
«La Ametralladora»
el semanario de los soldados. En él, además, encontrarás un gran número de las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «La Ametralladora».

PÁGINAS A CUATRO COLORES - HISTORIETAS - TEATRO HUMORÍSTICO
REPORTAJES DE GUERRA - CHISTES Y CUENTOS - POESÍAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIÓDICOS ROJOS
FOLLETÍN, ETC., ETC.

16 páginas **25 céntimos**

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1858
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 9

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero.

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 13, 1.º Teléfono, 1811
Consulta particular: de 11 a 9 y de 4 a 8
GRATIS A LOS POBRES

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Escarona, de Madrid
Frente extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA
REDA CORTA DIABETES
Tratada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a PLAZA DE FRIEM, 24. Teléfono, 1499

G. BAÑUELOS
OCULISTA
For oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1804
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 8

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 13
(Antes plaza de Arce)

Po nicipi labor ptes caducos de estimo que Ho side. diffe
En sern rá gocio capto res.
En cial, te col canari
El Rodri la Pr de ver bi to ay
Ea lle de ierla, to de dabo. dío.
Acti ron e pías.
Per y pap Se 1 ra, 4.
Joo que a sentar Mayor para t Doa Juan y chavak Paz, d José l Fernán pández guí Or zt, do nero y ra.
Un na en dro Ro En a una cu vado a person nienten ves.
ASOC
Para eñalad utilizad cierre c tles, du día 16, f
Me Neces aprendi buen s res, de cetera, trículas San
A
Tres
EN la nuevas te, jun Lézaro
MOI tanilla no, Ge
A
COMI de sei Herm
AUTC compri puido mefort stonar
C
CHIC cestia dor S
SE N para Ambr
PAR, sin h tare en e
CRI/ méro

Noticias locales

Por los inspectores veterinarios municipales, se está llevando a cabo una labor que merece los mayores elogios...

El capitán de Infantería, don Miguel Hernández de la Vega, se presentará con la máxima urgencia en el Negociado de Asuntos Generales...

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite por su dueño, se halla recogido un canario, encontrado en la vía pública...

El sargento de Artillería, don Jesús Rodríguez Castiella, se presentará en la Primera Sección de Estado Mayor...

En una tejamanía existente en la calle de Santa Catalina, propiedad de Valentín Domínguez, que lo dedicaba a bodega, esta mañana, a las ocho y cuarto, se inflamó la pez que allí se guardaba...

Accidieron los Lombones, que sofocaron el siniestro pocos momentos después.

Perdida la cartita marrón, fotografías y papeles, importantes sólo interesados. Se gratificará devoción, Santa Clara, segundo, número 3.

Los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan, se presentarán en la 1.ª Sección de Estado Mayor del sexto Cuerpo de Ejército...

Don Néstor Albarz Basterra, don Juan Alonso Cartojos, don Pedro Archavaleta Eguiña, don Luis Barrios de Paz, don Carlos de Villota y Acha...

Un avión civil aterizó esta mañana en la carretera de Valladolid, a Pedro Ramos, de once años. En el Hospital del Rey, se le hizo una cura de urgencia y luego fue llevado a la Casa de Socorro...

Asociación Gremial Mercantil e Industrial AL COMERCIO Para completar compensaciones de días señalados en el pacto como festivos...

Merino Zarandona Necesito oficial, medio oficial y aprendiz muy adelantado, pagando buen sueldo, en el taller de Radiadores, de Automóviles Aviación, etc. etcétera, o negocio oficial. Placas de matriculas. San Pablo, 36. Burgos.

Peluqueros Crema de jabón para afeitar alta calidad, gran rendimiento. Líquido aseo para permanentes, puntas y raíces. Especialísimo para sin hilos. Champings sin jabón. Pida muestras. "Productos Vanie" General Franco, 42. Logroño

Aguas de Cestona Higado, estómago, estreñimiento, mareos. Primer Balneario Español Tres grandes hoteles del establecimiento abiertos al público. Precios reducidos.

GOBIERNO CIVIL

UN GENEROSO DONANTE

En este gobierno civil se ha recibido en el día de hoy un donativo de pesetas 428 y otro de 100, a nombre de don José García Alía, director de la Sucursal del Banco de Bilbao, en esta capital...

Con este motivo, me complace en poner de relieve el patriotismo de tan buen español, que ha hecho renuncia total de los haberes que como habilitado de los señores maestros de varios partidos de esta provincia le correspondía percibir...

Burgos 13 de Agosto de 1937.—El gobernador civil, A. Almagro.

VISITAS

Visitaron al señor gobernador, don Santos de Gandarillas, procurador; don Matías Martínez Burgos, don Anuparo Morins, el comité de la Federación de profesores de España, don Antonio Izquierdo, teniente coronel auditor, la Junta del Tesoro Artístico, don Antonio Martínez Díez, secretario de la Diputación de Burgos, y don José Andino, jefe sindical de las J. O. N. S.

Escuela Oficial de Música de Valladolid

Desde el día 15 se admiten inscripciones de matrícula libre para los exámenes de Septiembre en Solfeo, Piano y Violín (grado elemental).

A los alumnos se les concede el certificado académico oficial al igual que en el Conservatorio de Madrid, y los que procedan de Conservatorios que actualmente se encuentran en territorio no liberado, se ajustarán para la solicitud de exámenes a las disposiciones publicadas en el "Boletín Oficial" del Estado, número 184, fecha 16 de Abril del Primer Año Triunfal.

Retiro obrero

AVISO A LOS PATRONOS AGRICOLAS

Se recuerda la obligación de enviar directamente a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, las afiliaciones de los agosteros, los que deben hacer previamente, antes de que esos asalarados finalicen las labores de recolección, pues en los padrones de alta hay que consignar nombre, apellidos, nombres de los padres (aun cuando fuesen difuntos), edad cumplida y masa de cumplimientos de los agosteros; y esto es sumamente sencillo conseguirlo antes de que terminen las faenas de recolección, pues después suele ser ya muy difícil para los patronos adquirir todos esos datos...

Capitán, don Darío Percelegui de la Fuente, del sexto cuerpo de Ejército, al regimiento Cazadores de Numancia. Otro, don Miguel Casamar Portales de la disposición del general jefe del sexto cuerpo de Ejército, al regimiento Cazadores Calatrava. Santiago Militar.—Capitán médico, don José Luxan Zabay, retirado, al Hospital de San José (Burgos). Teniente médico, don Santiago Rogoll Noble, a eventualidades del sexto cuerpo de Ejército. Alférez médico, don Luis Pérez González del Río, de eventualidades del sexto cuerpo de Ejército, a eventualidades del octavo. Otro, don José Fernández Herranz, del cuadro eventual de Pinto, a las órdenes del general jefe del sexto cuerpo de Ejército.

"Productos Vanie" General Franco, 42. Logroño

Notas militares

DIVISAS.—OFICIALES HONORARIOS

Con el fin de que los oficiales honorarios no puedan confundirse con los profesionales, S. E. el Generalísimo ha dispuesto que aquellos lleven las estrellas en el pecho y no en las bocanetas y para cumplimiento de esta superior disposición, las estrellas deben ir colocadas en igual forma que las llevan los alféreces y tenientes provisionales, pero sobre una tira de paño color barquillo, en lugar de negro.

ARMEROS PROVISIONALES

Se nombrarán armeros provisionales, se les destina a las órdenes del general jefe del sexto cuerpo de Ejército, a don Emilio Tello Ibáñez, don Pedro Santiago Navarro-Pallarés, don Pedro Galán Calavia y don José Ruiz Iso.

ASIMILACIONES

Se confieren las siguientes: A capitán médico don José Remenferia Aberasturi, jefe de equipo quirúrgico, al cuadro de eventualidades de la Jefatura de los servicios sanitarios médicos del sexto cuerpo de Ejército. Don Daniel Errazu Orueta, jefe de equipo quirúrgico, al idem ídem. A teniente médico, don Emilio Larri Fernández y don Vicente Carrulla Riera, al idem ídem.

A alférez médico, don Vicente Gister Perpiña, al batallón de Trabajadores número 14, del sexto cuerpo de Ejército. Don Manuel Peset Almela, al idem ídem número 15, del idem ídem. Don Fernando María Migica Iza, don Emilio García Teixido, don José María Riera Pan, don Francisco Cedó Rojas, don Jesús Galiado López, don Arnanando Torrent Renia y don Nicolás Sánchez-Rea Carasa, al cuadro de eventualidades de la Jefatura de los servicios sanitarios médicos del sexto cuerpo de Ejército.

DESTINOS

Estado Mayor.—Comandante, retirado, don Antonio Escartín Escobar, de la Secretaría de Guerra, a las órdenes del general jefe del séptimo cuerpo de Ejército. Infantería.—Comandante, don Alfredo Alfonso Vivero, al campo de concentración de prisioneros de Ierama. Teniente, retirado, don Joaquín Durán Berjano, del cuadro eventual de sexto cuerpo de Ejército, al batallón de Trabajadores número 2. Alférez, don Antonio Echevarría Ortiz, de a disposición del general jefe del sexto cuerpo de Ejército, a la del general de las fuerzas militares de Marruecos. Caballería.—Comandante don José Vallejo Nájera, del regimiento de Cazadores Farnesio, al sexto cuerpo de Ejército. Capitán, don Darío Percelegui de la Fuente, del sexto cuerpo de Ejército, al regimiento Cazadores de Numancia. Otro, don Miguel Casamar Portales de a disposición del general jefe del sexto cuerpo de Ejército, al regimiento Cazadores Calatrava. Santiago Militar.—Capitán médico, don José Luxan Zabay, retirado, al Hospital de San José (Burgos). Teniente médico, don Santiago Rogoll Noble, a eventualidades del sexto cuerpo de Ejército. Alférez médico, don Luis Pérez González del Río, de eventualidades del sexto cuerpo de Ejército, a eventualidades del octavo. Otro, don José Fernández Herranz, del cuadro eventual de Pinto, a las órdenes del general jefe del sexto cuerpo de Ejército.

Arnedillo FONDA Y CAFE Vinda de don Luis Marrodán Lizaso LA MAS PROXIMA A LOS BANOS

Hojas de afeitar Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 BURGOS

Anisados de todas clases Licores finos, coñacs, aguardiente de orujo Vermouths. Vinos generosos Mariano del Barrio BURGOS

Himno a Franco para las escuelas y milicias

Con motivo de la fiesta a la madre del soldado, que se celebrará mañana, no habrá ensayo para los coros hasta el lunes, y únicamente ensayarán los niños que toman parte en el número de la jota castellana.

Para determinar el número exacto de elementos corales que han de tomar parte en la marcha triunfal y demás himnos nacionales, se ruega asistirá el lunes próximo, a las once de su mañana, todos los que definitivamente deseen actuar como coralistas, con objeto de ultimar la lista, hasta ochocientos, del conjunto coral.

Se invita, a partir del lunes, a cuantas personas deseen oír y aprender la marcha triunfal al Generalísimo.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Vacante la plaza de Interventor de los fondos de este Ayuntamiento, por jubilación del que la venía desempeñando, se anuncia su provisión interina con sujeción a las normas y condiciones que se insertan en el "Boletín Oficial de la Provincia" número 184, correspondiente al día 7 de los corrientes.

Burgos a 13 de Agosto de 1937.—El alcalde presidente, M. de la Cuesta

Por la Virgen del Pilar

Con motivo de la Aginción de la Santísima Virgen, la Corte de Honor, de Nuestra Señora del Pilar, ha acordado las siguientes cultos en la Iglesia de San Lorenzo:

Día 15.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

Durante todo el día, Vela por las socias activas.

Por la tarde, a las siete y media, misa rosario, visita, himno y salve.

Los Caballeros del Pilar harán durante la fiesta de la tarde, la vela a la Santísima Virgen.

Quedan invitadas, de una manera especial, la Colonia Aragonesa.

El pueblo burgalés asistirá en masa seguramente, a pedir el triunfo de nuestras armas y a dar gracias a la Santísima Virgen por los triunfos obtenidos que van señalando con jaloneo de luz y de gloria, el tránsito de nuestro glorioso Ejército hacia la victoria final.

Escuela de Reforma

EXCURSION ESCOLAR

Los niños de la Escuela de Reforma, benemérita institución, organizada, sostenida y regida por la Junta provincial de protección de menores, realizarán, mañana, domingo, una excursión a Covarrubias, Santo Domingo de Silos y La Vuela, con el fin de completar la obra educativa y de reforma a ella encomendada.

Arnedillo FONDA Y CAFE Vinda de don Luis Marrodán Lizaso LA MAS PROXIMA A LOS BANOS

Hojas de afeitar Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MASANA

La Asunción de la Santa Virgen.

SANTOS DEL LUNES

Joaquín, Jacinto.

CULTOS

CATEDRAL.—Festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

A las nueve y media, comienza el coro.

A las diez y media, misa con órgano.

Seguidamente, procesión claustral. Terminada esta, misa pontifical en la que oficiará el excelentísimo señor arzobispo de Burgos, doctor Castro.

Habrà sermón por el muy ilustre señor doctor don Daniel Torre Garrido.

A las seis y cuarto de la tarde aproximadamente, Salve popular.

Después se celebrarán los solemnes cultos organizados por la Pia Unión de Santa María la Mayor.

Durante la Octava, misa solemne a las nueve y cuarto de la mañana y por la tarde, Salve a las seis.

Festividad de San Roque. El lunes, a las nueve, comienza el coro.

A las nueve y media, misa conventual.

A las diez, nona.

Pia Unión de Santa María la Mayor.

Septenario en honor de la Santísima Virgen en el Misterio de su gloriosa Asunción.

A continuación de la solemne salve que canta la Capilla de la Catedral con asistencia del Excmo. Cabildo, aproximadamente a las seis y cuarto de la tarde, se rezará el rosario y el ejercicio del septenario y seguidamente se hará la exposición del Santísimo Sacramento, eucaristía, bendición y reserva, terminándose los cultos con el canto de la salve popular.

APOSTOLADO DE LA ORACION.—Mañana domingo, tercero de mes, tendrán junta mensual los celadores del Apostolado en la sacristía de la iglesia de la Merced, a las cuatro y media de la tarde.

CARMEN.—Función de la semana devota.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena de San Roque, cánticos, sermón, procesión, exposición, bendición con el Santísimo, despedida a la Santísima Virgen y adoración de la reliquia de San Roque.

SAN LESMES.—Novena a San Roque, a las siete y cuarto de la tarde.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Hasta el día 9 de Octubre, los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, no festivos, misa rezada y a las nueve y media.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente extinguida la enfermedad de viruela en Caleruega.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma en relación con las cédulas personales.

Intervención.—Distribución de fondos para el presente mes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana: Viuda de Martínez, Viuda de Marcos y Atienza.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana: Plaza Mayor, Espólon, Fernán González, San Juan, San Gil, Avenida Isf. Merced, Santa Clara, Carretera de Madrid.

Registro civil

DEFUNCIONES

Pedro Blanco Alonso, de Quintanillo, 61 años, Hospital de San Julián.

Victoria Triunfo Barlucea, de Oñate, 60 años, convento de las Salesas.

Alberto Zaldivar Martínez, de Hermesilla, 41 años, Hospital provincial.

Jesús Aventura Santamaría, de Burtrés meses, Casa de Caridad.

Anastasio Martínez Sáez, del barrio de Vitiñar, un año, dicho barrio.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 764.3.

A la una de la tarde, 760.0.

A las seis de tarde, 763.0.

TEMPERATURAS

Máxima bombra, 24.4.

Mínima bombra, 12.4.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, calma.

A la una de la tarde, calma.

A las siete de la tarde, NE-1.8.

Notas de la Alcaldía

Ordenada la concentración e incorporación a filas de los mozos nacidos en el tercer trimestre del año de 1918, correspondientes al reemplazo de 1939, se recuerda a los naturales de este término municipal y a los nacidos fuera de él pero residentes en el mismo, que se encuentran en dichas condiciones, la obligación que tienen de presentarse mañana, 15 del actual, a las ocho y tres cuartos en la Casa Consistorial, para asistir en unión del comisionado a la referida concentración que tendrá lugar en la Caja de Recluta de esta ciudad.

Burgos 14 de Agosto de 1937.

COMEDOR

GABINETE DESPACHO

es incompleto al su buca reloj

GREDILLA

Velas en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos

Pinosotal

DESINFECTANTE CONCENTRADO EXTRAIDO DEL PINO

Muy activo, de olor a pinos

Para usos de higiene y veterinaria

APARTADO, 42, BURGOS

Detail:

Farmacias de Barriocanal, Mijangos y Droguería Evello

Maderas

FABRICA DE ASERRAR

Sucesor de Valdivielso y Compañía

Madrid y San Pablo

Teléfono 1329 - BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. Pago adelantado.

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ARRIENDOS

EN la Sierra, se alquilan dos casas nuevas, amuebladas, con agua corriente, junto al planar. Dirigirse, Maximino Lázaro, Regumiel de la Sierra.

MOJINO harinero, se arrienda en Quintanilla Vivar. Para tratar, con su dueño, Gerardo Lozano, panadería, Burgos.

AUTOMOVILES

COMPRARIA coche en buen estado, de seis a doce HP. Correspondencia: Hermsilla, Palomá, 5.

AUTOMOVILES USADOS, gestiona la compra o venta de éstos. Actualmente, puedo ofrecer varios en condiciones inmejorables. Ignacio Palacios, Concesionario oficial Ford, Burgos.

COLOCACIONES

CHICO con algún conocimiento, se necesita en el taller de carrocería de Amador Santos, General Mola, 16.

SE NECESITA chico de 14 a 16 años, para interior de mostrador en el Bar Ambos Mundos.

PARA portería, se necesita matrimonio sin hijos o viuda joven. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, en esta Administración.

CRIADA se necesita. Puebla, 3, primero.

OBRERO se necesita en la carbonería de Baudelio Gómez. Fernán González, 17.

CHICO de 14 años, se necesita para recados en «Auxilio de Invierno», Palomá, 36, primero.

NECESITO muchacho sepa algo en curtidos o en pieles. Esta Administración.

DEPENDIENTE se necesita bien impuesto. Bazar Martínez, Plaza Mayor, números 37-38.

SE NECESITA obrera conociendo el oficio del Matadero. Informarán, Hondillo, número 7 (tienda).

SE NECESITA un chico de 15 a 16 años, para recados. Informarán, Plaza Cubierta Norte, número 29.

SE NECESITAN «oficiales» y medio «oficiales» en «Sastrería» Hermsilla.

SE NECESITA una cocinera bien informada. Informes, Bar Manolo.

SE NECESITA un dependiente en la barbería Hernández. Cadena y Eleta, 18 y 20, primero.

CHICO para despacho y recados, se necesita en Casa Diez. Inútil presentarse sin referencias a satisfacción.

CIRCULO DE LA UNION, Peluquería Francisco Ruiz. Se necesita un oficial.

SE NECESITA oficial barbero. Alejandro Quienes, Cadena y Eleta, 2.

SE NECESITA aprendiz aventajado de carpintería mecánica, que conozca manejo cepilladoras. Valdivielso y Compañía. (Sucesor), Madrid y San Pablo, Teléfono, 1.329. Burgos.

ENCUADERNADORES necesario, bien impuestos, sabiendo dorar. Enrique Martínez. Laín Calvo, 12. Burgos.

HUESPEDES

CEDESE habitación amueblada, con alcoba, cama matrimonial, con o sin derecho a cocina, muy económico. San Nicolás, 6, tercero, izquierda.

CASA de familia, cedería dos habitaciones amuebladas, en casa regente, consistorio, con jardín, con o sin pensión, a matrimonio sólo o señora con hijas. Informes, portería, Espólon, 2 y 4.

SE DESEA uno o dos matrimonios, con pensión o sin ella. Razón, en esta Administración.

SE DESEAN dos para dormir, habitación nueva, bien ventilada, precios económicos, pensión completa. Cabestrero, número 4.

JOVEN químico, desea pensión en casa particular, habitación muy ventilada, no importa afueras de Burgos. Escribir, esta Administración.

CEDESE habitación amueblada para caballero, derecho cocina. San Pedro y San Felices, número 3.

PISO se desea, amueblado, preferible sitio céntrico. Ofertas, San Carlos, 1, tercero, número 10.

PERDIDAS

QUIEN se haya dejado olvidada chaqueta negra, en el Bar Numancia, puede pagar a recogerla, previas señas.

TRASPASOS

SE TRASPASA en Venta de Baños (Palencia), café-bar, el primero al lado de la estación, bien acreditado. Tratar, con su mismo dueño.

TRASPASO del bar «La Florida», bien acreditado, vino, y comidas, tiene recreo con juego de bojes, y pensiones completas. Informes, en el mismo, Santa Dorotea, 1.

VENYAS

SE VENDE una vaca, a elegir de dos, de raza, la una parida de cinco días y la otra de uno. Para verlas y tratar en Palazuelo de Muñó, Moisés Martínez.

SE VENDE una aventadora, marca Ajuira, número 6, en buen estado y barata, en la herrería de Juan Orcajo, Meceyres (Burgos).

VENDO carro nuevo, de vares, para una o dos caballerías. Razón, Llana de Afuera, 11, almacén.

SE VENDE coche de niño. Santa Dorotea, 30, segundo.

COMPRARIA cochecito niño. Indicar precio, a Santa Clara, 12, principal.

PINTURAS, barnices y esmaltes para todas las industrias. Droguería Evello.

VARIOS

TRIILLADORA Ajuira número 2, se vende o alquila, para actual campaña de trilla, con motor de gasolina y lanzapajas. Cantidad de mies y precio de trilla, en el bagaje. Informes, Joaquín Orcajo, Fuenmayor, Rioja.

LOTERIA SEVILLANA. Grandes premios, Sorteos 2, 12, 22 cada mes. Billeto, 30 pesetas. Pedidos, Lotería Plaza Europa, Sevilla.

POMADA CEREO, cura eficaz, eczemas, herpes, quemaduras, hemorroides, granulaciones, grietas de lavanderas. Venta, Farmacias.

GALLINAS y toda clase de aves, se curan y ponen mucho con «Aviolinea Roja», excelentes resultados, véndese muchísimo. Farmacias, Droguerías.

PELUQUEROS, pedid «Radiofax» para todos los aparatos y sistemas «Aviolinea» para sin hilos. Laboratorios Carasa. Rentería. (Guipúzcoa).

Ni Inglaterra ni Francia quieren más niños de la España roja.-En Alicante la situación es muy difícil por la falta de alimentos, habiéndose declarado el estado de guerra

ENTIERRO DEL CARDENAL ILUDAIN

SEVILLA.— El Cabildo permaneció durante la noche en vigilia en el Panteón de San Juan. Todas las parroquias de la ciudad celebraron misas por el alma del cardenal. En la Catedral tuvo lugar el Oficio, al que asistieron los obispos de Málaga, Badajoz, Córdoba y el cardenal Segura. Por la tarde, se rezó un responso al que asistió la comisión del Ayuntamiento de Pamplona, llegada con motivo del fallecimiento del cardenal Iludain, y un enorme gentío. La comisión del Ayuntamiento de Pamplona fue recibida por el alcalde de la ciudad.

Ayer se celebró el entierro con una asistencia de público verdaderamente extraordinaria. Presidía, en representación del Generalísimo, el general Quevedo de Llano, al que acompañaban el Ayuntamiento en pleno de Sevilla, la representación llegada de Pamplona, los diputados provinciales y representaciones de todas las Corporaciones sevillanas.

Asistieron también comisiones militares y civiles. Ofició el cardenal Segura, asistido por los obispos de Córdoba, Málaga y Badajoz.

El cadáver fue enterrado en la capilla de la Virgen Antigua con toda solemnidad. Ofició de pontifical el obispo de Málaga. Rezaron responso todos los obispos y el cardenal Segura.

LA SITUACION EN MADRID Y SANTANDER

BAYONA.— Según noticias procedentes de Madrid, la situación en la capital se hace cada día más difícil. Ayer mañana, el alcalde de Madrid, señor Elche, ha declarado a los periodistas, que sabe perfectamente que en Valencia existen grandes almacenes, donde se guardan cantidades enormes de quesos, carne congelada y otros productos alimenticios. Añadió que ha hecho conocer al presidente de la comisión ministerial de aprovisionamiento, Uribe, que exige sean enviados a Madrid, sin demora, estos artículos de primera necesidad, pues de otra manera lo probable es que la población, acosada por el hambre, cometa los mayores excesos.

En las mismas difíciles condiciones de aprovisionamiento se encuentra la ciudad de Santander. Los agricultores no han podido llevar a cabo las faenas del campo, siendo escasísimas las cosechas, y los precios de los cereales, legumbres y frutas llegan a ser fabulosos. Los guardias de asilo han tenido que dar una carga para disponer de una nutrida manifestación, convocada en su mayor parte de mujeres y niños, que pedían pan y rendición.

Se sabe por otra parte que los heridos de este frente, y según noticias también de los de Brunete, carecen de los alimentos necesarios.

MOVIMIENTO EN EL CAMPO ROJO

AVILA.— El movimiento de tropas rojas que nuestros aviadores venían persiguiendo al Suroeste de Madrid, cesó por completo ayer.

La aviación comunica que las columnas rojas que iban de Tarancón a Chipchó, han regresado a sus bases.

Se cree que los anarcosindicalistas preparaban alguna acción en el sector de Toledo, pero que al verse descubiertos han desistido.

LA EVACUACION FORZOSA DE MADRID
MADRID.— El gobernador civil ha publicado un bando relacionado con la evacuación de Madrid.

En el artículo 6.º se ratifica lo dicho por Mijia, añadiendo que la evacuación se hará efectiva para aquellos que no tengan actividad ninguna en Madrid.

En un plazo de tres días, los porteros pasarán una lista de los habitantes de sus casas, juntamente con los refugiados que hay en ellas, especificando las actividades de cada vecino.

PRÍETO VA A REORGANIZAR EL EJERCITO DEL PUEBLO

VALENCIA.— Después de haber dicho tantas veces los rojos que ya tenían formado un ejército popular eficaz, como consecuencia de la derrota de Brunete, se han dado cuenta de que su ejército no está bien organizado. Inmediatamente Príeto está estudiando un nuevo ejército popular que posea mandos eficaces y capacitados.

En una nota facilitada por Príeto dice que militares tan prestigiosos y leales como Pozas, Mijia, Ortega, Mangada y Rojo, son jefes que han de seguir desempeñando los puestos principales de este ejército. En cuanto a los comisarios políticos, se harán grandes cambios, ocupando ahora estos cargos camaradas de responsabilidad y lealtad bien comprobadas, para que no se repita el caso, no raro, de tener que fusilar los mismos soldados a los comisarios políticos.

PASADOS A NUESTRAS FILAS

SALAMANCA.— Entre los milicianos evadidos de la zona roja, en el sector de Albarracín, figura el conductor de una ambulancia sanitaria marxista, llamado José Sánchez González natural de Cebreros, Avila, que al pasarse a nuestras filas, se trajo un magnífico coche, no sin antes convencer a diez milicianos para que se pasasen con él y vencer con la pistola la resistencia puesta por un teniente rojo.

NI INGLATERRA NI FRANCIA QUIEREN MAS NIÑOS

LONDRES.— El Gobierno francés ha comunicado al de Inglaterra, que no está dispuesto a aceptar en lo futuro ninguna expedición de niños españoles.

A AGUIRRE NO LE SALEN BIEN LAS COSAS

PARIS.— Parece que Aguirre está a punto de regresar a Valencia, después de su viaje a Londres.

Según informaciones de periódicos franceses, sus gestiones en la capital de Inglaterra, encaminadas a despertar el interés en favor de los rojos, no han obtenido muy buenos resultados.

FUERTE MULTA A UNOS CONTRABANDISTAS

BUCAREST.— Las autoridades rumanas han impuesto una multa de diez mil leis, a los cargadores del barco descubierto en Constanza cargado de armamento para los rojos españoles.

POLITICOS FRANCESES EN LA ZONA ROJA

MADRID.— Los políticos franceses que se encuentran en la zona roja, han visitado los frentes.

Príeto les entregó un autógrafo como prueba de agradecimiento por la ayuda que se presta a los rojos desde Francia.

SOBRE EL BOMBARDEO DEL BAÑO ITALIANO

ROMA.— Comentando la protesta italiana al Foreign Office contra el bombardeo del buque italiano «Aretusa», la condesa de Peñaranda, que logró enganar la vigilancia de los aduaneros rojos, salvando joyas de familia cuyo valor asciende a cerca de 50.000 libras esterlinas.

La condesa cuenta que su marido desapareció en Noviembre pasado, sin que haya vuelto a tener noticias de él.

UNA FARSA PREPARADA

VALENCIA.— Toda la tramoya está dispuesta para la farsa de la reunión las Cortes de Valencia.

A ella no asistirán ni cuarenta diputados, porque hasta los 400 que constituyen el Parlamento han sido asesinados por las hordas rojas.

La farsa parlamentaria va a comenzar.

ANTE UNA MANIFESTACION MONSTRUO

BARCELONA.— Se anuncia para el próximo domingo una manifestación monstruo anarquista a fin de demostrar el poder de las fuerzas revolucionarias.

La Generalidad concentra con este motivo fuertes destacamentos en evitación de incidentes.

HAMBRE EN ALICANTE

LISBOA.— Noticias de Alicante confirman que en esta ciudad la situación es muy difícil, debido a la falta de alimentos.

HACE SABER:

Que debido a las circunstancias extraordinarias por que atraviesa nuestra Patria en estos históricos momentos en que se está llevando a cabo la más Santa Cruzada que conocieron los siglos por la salvación de España y la civilización occidental a muy triunfo tenemos todos que colaborar en la medida de nuestras fuerzas, siguiendo siempre el ejemplo que nos dan nuestros bravos combatientes y habiendo surgido la necesidad inevitable de tener que recurrir temporalmente a la aplicación del servicio de alojamiento militar, vista la legislación vigente, aplicable al caso, así como la obligación de la Alcaldía de atender con todo cuidado para que se presten con exactitud los servicios de referencia, he el puesto lo siguiente:

Primero. Con carácter general estarán sujetos a la carga pública de alojamiento, todos los habitantes de este término municipal, sin distinción de clases ni personas, ya que han quedado abolidas las exenciones o privilegios que sobre el particular pudieran existir, salvo los determinados en la orden general de primero de Junio de 1937.

Segundo. Están igualmente obligados a la carga de alojamiento todos los extranjeros que residiendo en Burgos posean en el bienes inmuebles o algún establecimiento industrial o comercial y por el contrario están exentos de la citada carga todos los demás que no se hallen en uno de estos tres casos.

Tercero. Para los servicios de alojamiento se establecerán por la Alcaldía los correspondientes turnos, teniendo

Para proteger de esta situación se formó una manifestación que fue disuelta a tiros. Han resultado muertas numerosas personas, y como consecuencia de lo ocurrido se ha declarado el estado de guerra.

COMO ESTAN LOS NIÑOS EN FRANCIA

SALAMANCA.— Como era de prever, la situación de los niños españoles de familias marxistas y no marxistas, enviados a Francia, está creando un verdadero problema.

Estas criaturas, después de haber llegado a Francia y ser recibidas con toda clase de atenciones y agasajos, se hallan hoy en una situación de indigencia y de miseria que espanta.

La Embajada roja de París escatima todo apoyo y subvención, porque cree que ha de ser el Estado francés el que se ha de encargar de la manutención de los refugiados.

Esta cuestión está a punto de tomar estado oficial.

El Socorro Rojo Internacional tiene la intención de que sean entregados los pobres niños a personas ricas.

El hecho de que tanto el Gobierno francés como las entidades benéficas y la Embajada roja, están causadas de las obligaciones que los niños refugiados imponen, están preocupando seriamente a las personas encargadas de sus destinos.

CARTELES MOLESTOS PARA LAS NACIONES EXPOSITORS

PARIS.— Los periódicos de derechas hacen constar su indignación por el hecho de que el pabellón de la Paz de la Exposición ha aparecido cubierto de carteles comunistas, referentes a las naciones expositoras.—STEFANI.

LA CONDESA DE PEÑARANDA LOGRA SALVAR SUS JOYAS

GIBRALTAR.— Ha llegado a Gibraltar, a bordo del crucero inglés «Aretusa», la condesa de Peñaranda, que logró enganar la vigilancia de los aduaneros rojos, salvando joyas de familia cuyo valor asciende a cerca de 50.000 libras esterlinas.

La condesa cuenta que su marido desapareció en Noviembre pasado, sin que haya vuelto a tener noticias de él.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42
Primera casa en trajes y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PANERIA — SASTRERIA



Pantalones sueltos, de paño, pana o dril desde 10 a 40 pesetas

ALOJAMIENTOS

BANDO

Don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

HACE SABER: Que debido a las circunstancias extraordinarias por que atraviesa nuestra Patria en estos históricos momentos en que se está llevando a cabo la más Santa Cruzada que conocieron los siglos por la salvación de España y la civilización occidental a muy triunfo tenemos todos que colaborar en la medida de nuestras fuerzas, siguiendo siempre el ejemplo que nos dan nuestros bravos combatientes y habiendo surgido la necesidad inevitable de tener que recurrir temporalmente a la aplicación del servicio de alojamiento militar, vista la legislación vigente, aplicable al caso, así como la obligación de la Alcaldía de atender con todo cuidado para que se presten con exactitud los servicios de referencia, he el puesto lo siguiente:

Primero. Con carácter general estarán sujetos a la carga pública de alojamiento, todos los habitantes de este término municipal, sin distinción de clases ni personas, ya que han quedado abolidas las exenciones o privilegios que sobre el particular pudieran existir, salvo los determinados en la orden general de primero de Junio de 1937.

Segundo. Están igualmente obligados a la carga de alojamiento todos los extranjeros que residiendo en Burgos posean en el bienes inmuebles o algún establecimiento industrial o comercial y por el contrario están exentos de la citada carga todos los demás que no se hallen en uno de estos tres casos.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

DECALOGO DE CONSEJOS A LAS NUEVAS ENFERMERAS

Voluntad firme y decidida para conservar a gran altura el prestigio y dignidad de la Cruz Roja.

Imitar, practicando con vuestros semejantes la caridad cristiana.

Visitar y atender con cariñosa solicitud a los enfermos y desvalidos.

Amar con amor patriótico y desinteresado a nuestra benéfica institución.

Fortaleza para sobrellevar con gran espíritu de sacrificio los deberes que os impone el nuevo apostolado.

Resolución rápida en las situaciones difíciles en que os encontraréis.

Abnegación ilimitada en el ejercicio de la nueva profesión.

No abandonéis a vuestros heridos en los trances desesperados y difíciles.

Cooperar con entusiasmo, en tiempo de guerra como auxiliares que sois de la Sanidad Militar de nuestro valeroso Ejército.

Orgullo honrado y legítimo para defender los derechos inherentes a las damas enfermeras.

Estos diez consejos se resumen en dos sacramentales obligaciones: Amar a Dios y a nuestra querida España.

Burgos 15 de Agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—Vuestro presidente delegado de la Asamblea provincial de Burgos, Juan Casado Rodrigo.

El Homenaje al Soldado y a la Madre del Combatiente

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

En la Casa Consistorial (Plaza Mayor), y en la Guardia Municipal (edificio del Teatro Principal, parte posterior), existirá constantemente un servicio de información, depósito de equipajes y enlace, para atender en cuanto sea necesario a todas las madres de nuestros heroicos soldados que nos honran con su presencia, a las representaciones que les acompañan y a cuantas personas lo precisen.

El señor jefe de la expedición patriótica de Sevilla, indica a esta Alcaldía, haga público que todas las madres de combatientes de aquella provincia, deberán encontrarse mañana domingo, a las diez en punto de la mañana, en el Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Entre las madres de combatientes llegadas en el día de hoy a nuestra ciudad, de todas las provincias de la España liberada, existen varias de Navarra, Aragón, Vascogadas, Castilla, Andalucía, etc., que tienen todos sus hijos en el frente, algunas han perdido a varios de sus seres queridos en el campo de batalla, continuando los demás en el mismo y destaca especialmente el caso de doña Ramona Andía, de Murietta (Navarra), que de catorce hijos que tiene, los ocho varones han estado en el frente, habiendo muerto en el mismo José María y Francisco Manca Andía y pensando los otros en primera línea, a pesar del ofrecimiento hecho por S. E. el Generalísimo, a sus padres, para que pudiesen retirar alguno o a todos.

Vida oficial

IMPORTANTE DONATIVO DE LA COLONIA ESPAÑOLA DE HAMBURGO

La colonia española de Hamburgo dirigida por el cónsul de España, don Juan García Ontiveros y su señora, mostrando una vez más su ejemplar patriotismo, ha enviado un importante donativo a la Excmo. Sra. Condesa de Jordana, que consiste en crecida cantidad de prendas, con destino a las comarcas que libera nuestro glorioso Ejército. Algunas personalidades extranjeras se han sumado y han contribuido también a la iniciativa de dicha colonia.

El Comité Nacional de Hospitales y Socorro a los evadidos de la zona roja, se ha hecho cargo del donativo y nos complacemos en publicar esta aportación a su labor, que es un nuevo caso del entusiasmo con que se adhieren al movimiento nacional las colonias españolas de todo el mundo.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA

En el día de hoy el general Gómez Jordana, ha recibido las siguientes visitas: Don José Quesada, presidente del Sindicato Agrícola de Canarias y tres señores más; el alcalde de Orotava; el director de la Escuela de Comercio de Las Palmas y el presidente de la Federación de Sindicatos de la misma capital; teniente coronel señor Pérez Ampudia; reverendo Padre Enrique Herrera, S. J., conserje de la Federación de Maestros Católicos; don Cándido Conde; don Adrián Morales López, director de la Compañía de Seguros Unión Hispano-Americana.

ANUNCIOS EN LA SECCION DE

Anuncios económicos

Burgos y Agosto de 1937.—El alcalde, Manuel de la Cuesta.

Protección del Tesoro Artístico

Junta Técnica del Estado

La Comisión de Cultura y Enseñanza nos envía la siguiente nota, que con mucho gusto damos a conocer a nuestros lectores:

Habiéndose publicado en la Prensa, sin consultar a la Comisión de Cultura, una nota dirigida a los combatientes, jefes y oficiales de nuestro Ejército, solicitando su cooperación para el salvamento de las obras de Arte que puedan encontrar, cuyos términos pueden inducir a error en lugar de facilitar el servicio, como sin duda con ella se intentó, parece necesario hacer un resumen de las disposiciones más importantes dictadas por el Estado español a partir de la iniciación del Movimiento Nacional, relacionadas con la protección del Tesoro Artístico, para que todos se atengan en cuanto a informaciones, denuncias de hechos delictivos y entregas de objetos encontrados a lo preceptuado para este servicio, centralizado desde el primer momento en la Sección de Bellas Artes de la Comisión de Cultura y Enseñanza, con residencia en Burgos.

La legislación se inicia con el decreto número 95, firmado en 6 de Diciembre último por S. E. el jefe del Estado, («Boletín Oficial» número 51) completado con el orden de 23 de Diciembre («Boletín Oficial» número 66).

Este decreto regula la compra-venta de objetos que tengan un valor artístico o histórico, de forma que los autores de robos no encuentren facilidades para la venta de aquellos dentro de España o exportación al extranjero, castigándolos con severas penas, como asimismo a los que se presten a su adquisición.

En él prohíbe a particulares y comerciantes en antigüedades toda compra-venta de objetos que reúnan esas características, sino media autorización de las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de la provincia correspondiente que están presididas por el gobernador civil, y se obliga a los que tengan noticias de la existencia de objeto que puedan proceder de robo a comunicarlo a la autoridad civil o militar más cercana, a la cual se incautará de los mismos, avisando a la Junta del Tesoro Artístico de la provincia y a la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Asimismo queda en este decreto totalmente prohibida la salida de España de los objetos comprendidos en esta disposición, señalándose que los que enajenen sin el cumplimiento de los requisitos expresados y justificación de posesión anterior al 18 de Julio de 1936 o pretendan exportarlos serán estimados como autores de un delito de hurto y por ello castigados y en el mismo grado los adquirientes, pudiéndose imponer, sin perjuicio de dicha responsabilidad penal, multas que oscilen de 100 a 100.000 pesetas.

Para realizar la defensa del patrimonio artístico español en las zonas recién conquistadas por el Ejército, la orden de la presidencia de la Junta Técnica fechada en 14 de Enero último («Boletín Oficial» número 92) encomendó a la Comisión de Cultura la organización de un

«Servicio Artístico de Vanguardia» que llevaría a cabo la labor de salvamento de edificios y recogida y custodia de obras de valor artístico o histórico en las zonas de agente liberación, entre ellas.

Este servicio funciona normalmente en los concenimientos arqueológico-artísticos precisos para el buen desempeño de su cometido, siendo en su casi totalidad profesores, arquitectos, arqueólogos, dibujeros, etc., etc.

Por último, y para encauzar la recuperación de los objetos que se hallen en poder de los que no son sus legítimos propietarios y hacerlos volver a manos de éstos, a través de las Juntas del Tesoro Artístico antes citadas, se dictó el orden de la presidencia de 19 de Febrero de 1937 («Boletín Oficial» número 123), por la que se imponía la devolución de todos los objetos que puedan tener un valor artístico, arqueológico o histórico que procedan de zonas de guerra o de las que en algún momento lo han sido en el continuado avance de nuestro Ejército y que no fueran de la pertenencia de los que en su poder los conservan, etc. anterioridad al 18 de Julio de 1936. Dichas entregas deberán hacerse a las Juntas del Tesoro Artístico de las provincias respectivas o, en caso de existir dificultades, por la distancia a que se encuentran de la capital, en los Ayuntamientos, siempre y en todo caso bajo recibo. Como en el decreto número 95, los que incumplan los preceptos consignados en esta orden serán sancionados con las correspondientes penas.

Del resumen expuesto se deduce: Primero. Que los cauces para devolución de objetos, obtención de permisos de ventas de los que reúnan las condiciones descritas en el decreto número 95 y en las órdenes que le completan y perfeccionan, etc., etc., son las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico creadas por la orden del 23 de Diciembre antes mencionada y existentes en todas las capitales de provincia de la zona liberada.

Segundo. Que las informaciones, consultas o comunicaciones sobre hallazgos o situación de piezas artísticas o históricas en zonas que son o han sido de guerra, o sobre peligro de desaparición de edificios artísticos, monumentos nacionales o de interés nacional, etc., etc., deben hacerse directamente a la Sección de Bellas Artes de la Comisión de Cultura y Enseñanza (Burgos), que tomará en cada uno de los casos las oportunas medidas por mediación de sus agentes del servicio Artístico de Vanguardia preparados en todo momento en Burgos y en todas las regiones de España liberada para el ejercicio de su función de conservar, recoger o hacer fecundo su encomendado recuerdo, etc. todo lo que se relacione con el Tesoro Artístico Nacional, que ha sufrido y sufre por la actuación de las hordas marxistas o rojo-separatistas, en la actual guerra de España por su independencia, atentados sin precedentes en la Historia del Mundo.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Guardias para el día 15: Jefe de día, camarada Victorino Lora (Burgos), jefe de la primera falange de la segunda centuria. Escuadra 17, Fielato de Santander. Escuadra 18, Carretera de Madrid.

Guardias para el día 16: Jefe de día, camarada jefe de la segunda falange de la segunda centuria. Escuadra 19, Plaza de Toros. Escuadra 21, Fielato de Santander. Escuadra 24, Carretera de Madrid.

Guardias para el día 17: Jefe de día, camarada Juan Jurado Barrero, jefe de la tercera falange de la tercera centuria. Escuadra 27, Fielato de Santander. Escuadra 28, Plaza de Toros. Escuadra 29, Carretera de Madrid.

Guardias para el día 18: Jefe de día, Vicente González, jefe de Requetés. Escuadra 30, Plaza de Toros. Escuadra 31, Carretera de Madrid. Escuadra 32, Fielato de Santander.

Se ordena a todos los afiliados de segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que, sin disculpa ni pretexto alguno, se presenten, el domingo, día 15, a las nueve y media de la mañana, y debidamente uniformados, en el patio del Cuartel de Falange, calle de la Merced, para asistir a un acto ordenado por la superioridad.

Se advierte a todos los camaradas que al venir a satisfacer su cuota mensual, deben traer sus carnets respectivos.

Se ordena a todos los camaradas, cuyos apellidos empiecen con M, N y P, se presenten en esta Jefatura, el martes, 16 y martes 17, para renovar sus fichas. Los de letras atráscadas, por cualquier motivo, no se hayan presentado, lo harán en el plazo más breve. Burgos 14 de Agosto de 1937.—11 Año Triunfal.

El jefe local Saldo a Franco: ¡Arriba España!

¡Arriba España!